

Intervención de S.E. Ivette Berrio

Viceministra de Salud de la República Panamá

Debate General de la Comisión de Estupefacientes

“Acelerar la recuperación después de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y la plena implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible a todos los niveles”.

13-17 marzo 2023

Señor/a Presidente,

Mi delegación se suma a los reconocimientos expresados por quienes me antecedieron en el uso de la palabra, por su elección como Presidente de esta Comisión y por los trabajos que usted y su delegación han liderado para el logro de una exitosa sesión de la Comisión.

Panamá se adhiere a las intervenciones formuladas por el Representante de Pakistán, en nombre del G77 y China, y por la Representante de Honduras, en nombre del Grupo de América Latina y el Caribe - GRULAC y en mi capacidad nacional quisiera compartir algunas consideraciones.

Señor/a Presidente,

Las repercusiones económicas y sociales de la pandemia, agravadas por los duros impactos de la guerra en Ucrania, han impuesto a la comunidad internacional, en especial a los países en desarrollo, un reto sin precedentes no solo para la preservación de la paz y la seguridad internacional, sino también en sus esfuerzos para avanzar en la

consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la agenda 2030, en el mundo en desarrollo.

Hasta antes de la crisis del Covid-19, Panamá fue una de las economías más pujantes en la región latinoamericana, con avances significativos en el cumplimiento de los ODS. Nuestro crecimiento promedio en los últimos 10 años pre-Covid (2011-2019) estimado en 6.2%, nos permitió reducir significativamente las cifras en pobreza, pobreza extrema, por debajo del promedio regional Latinoamericano.

El pasado 9 de marzo, Panamá habrá cumplido tres años desde el primer caso comprobado de coronavirus (Covid-19) en nuestro territorio, fecha que marcó un parteaguas para nuestra población, nuestro gobierno y, en particular, para nuestro sistema de salud. A partir de ese momento, nos enfrentamos al reto supremo de priorizar la salud y la vida, por encima de nuestros planes nacionales de desarrollo sostenible.

La severa crisis derivada de la pandemia puso a prueba la determinación y el liderazgo del Presidente de Panamá, Laurentino Cortizo Cohen, que eligió garantizar la salud y la protección de nuestra población, evitar la pérdida de vidas, asegurando el más eficiente programa de vacunación masiva a corto plazo, ante la imprevisibilidad de los efectos de la pandemia. Como ha sido reconocido a nivel internacional, Panamá fue uno de los primeros países de la región de América Latina y el Caribe en alcanzar condiciones adecuadas para propiciar la reapertura y reactivación económica.

Sin embargo, la pandemia también abrió oportunidades para el narcotráfico, para el crimen organizado y para el desarrollo de nuevas

actividades delictivas, aprovechando las vulnerabilidades y necesidades de la institucionalidad nacional, regional e internacional. Los cuantiosos recursos puestos a disposición de las actividades delictivas y las estrategias innovadoras puestas en marcha por el crimen organizado para diversificar sus actividades ilícitas han redefinido el mapa universal de la lucha multidimensional contra dicho flagelo.

Señor Presidente

Mi delegación reitera su compromiso con la implementación de los compromisos internacionales sobre políticas en materia de drogas concertados en la UNGASS 2016 y desarrollados en la Declaración Ministerial de 2019, a la vez que esperamos que el examen de mitad de período, que tendrá lugar en 2024, nos permita hacer un balance y realizar los ajustes que el contexto actual nos exige para enfrentar este reto de escala global con mayor eficacia.

En Panamá, seguimos enfrentando, con muy limitados recursos de nuestros contribuyentes, el costo de nuestra estratégica posición geográfica, ubicados como estamos en medio entre productores y grandes mercados de consumo para el tráfico de estupefacientes, de migrantes y la trata de personas. En particular, la creciente ola migratoria que impacta nuestra región, con sus secuelas de sufrimiento y dolor para innumerables familias latinoamericanas, se ha traducido en un fenómeno catalizador de la profundidad de la crisis multidimensional postpandémica y de nuestras capacidades de diálogo transfronterizo, con miras al fortalecimiento de una cooperación internacional efectiva, el intercambio de buenas prácticas y capacidades técnicas entre naciones y consolidar

nuevos esquemas de cooperación multilateral, a favor del desarrollo sostenible, la paz y la seguridad.

Señor/a Presidente,

Panamá cuenta con un mecanismo de coordinación y articulación, entre las instituciones del Estado y los niveles de la administración de carácter permanente, para llevar a cabo la estrategia nacional sobre drogas. Esta coordinación la implementa la Comisión Nacional para el Estudio y la Prevención de los Delitos Relacionados con Drogas (CONAPRED), como responsable de coordinar las áreas de reducción de la demanda, reducción de la oferta, programas de desarrollo alternativo integral y sostenible, medidas de control, observatorio de drogas, cooperación internacional y evaluación de programas.

Actualmente y luego de la extensión de la vigencia de la Estrategia Nacional sobre Drogas 2012-2017, la CONAPRED se encuentra trabajando en la actualización de la Política nacional de Drogas enfocada en resultados de eficiencia y eficacia con su respectivo plan de acción y alineados con la Estrategia hemisférica de Drogas de CICAD

En términos de la reducción del consumo de drogas, en el 2022 se han llevado a cabo programas para la construcción de capacidades, en particular, mediante la capacitación de un número plural de profesionales en materia de la currícula Universal de Tratamiento y Prevención de Drogas. También se realizaron talleres con un enfoque en los Programas de Tratamiento para los Trastornos por Uso de Sustancias (TUS) basados en los Estándares de Calidad.

En cuanto a las incautaciones, Panamá cerró el 2022 con 128,663 paquetes de droga incautados. Esto representa más de 128 toneladas de droga decomisadas a nivel nacional, mediante 400 operativos. En cuanto a la desarticulación de organizaciones criminales, en estas operaciones contra el narcotráfico, se capturaron a 623 personas.

Concluyo señor/a presidente reiterando que abordar y contrarrestar el problema mundial de las drogas es una responsabilidad común y compartida que debe asumirse en el marco del multilateralismo, como el mecanismo por excelencia para el abordaje efectivo de la agenda internacional, y a través de una cooperación internacional con un enfoque preventivo, integrado, multidisciplinario y equilibrado respecto del Problema Mundial de las Drogas, de acuerdo a las legislaciones nacionales, respetuoso de los derechos humanos, y basado en la evidencia científica, tomando en consideración los efectos en la salud pública y el medio ambiente y la justicia social.

Muchas gracias señor/a Presidente.